

Diputados Benavente y Donoso (UDI) solicitan urgencia para proyecto de ley contra el robo de ganado

Los diputados de la UDI, Gustavo Benavente y Felipe Donoso, solicitaron al Gobierno poner urgencia al proyecto de ley aprobado en la Cámara de Diputados y que actualmente se encuentra detenido en el Senado. Esta iniciativa busca endurecer las penas contra el robo de ganado, delito que afecta principalmente a pequeños productores de zonas rurales, quienes ven amenazada su subsistencia por este flagelo.

Ambos parlamentarios expresaron su preocupación por el aumento de este tipo de delitos, especialmente durante las Fiestas Patrias, cuando los robos de ganado se incrementan debido a la alta demanda de productos cárnicos. Los diputados hicieron un llamado urgente al Senado para avanzar en la discusión de esta ley, que

tiene como objetivo fortalecer la seguridad en las áreas rurales y garantizar la protección de los productores, ya que anualmente se roban alrededor de 14 mil cabezas de ganado en el país.

“El abigeato es uno de los delitos que más afecta a los pequeños y medianos productores, que muchas veces no cuentan con seguros ni las medidas de protección necesarias para prevenir el robo de sus animales. Y son precisamente regiones como la nuestra, que tiene gran parte de su territorio en condición

de ruralidad, las que más se ven propensas a este tipo de delitos”.

El proyecto de ley propone sanciones más severas para quienes cometan este delito, reconociendo el grave impacto que tiene en las economías locales y en las familias que dependen de la ganadería para su sustento. “Es fundamental que el Estado dé una señal clara de que no tolerará más el abigeato, y que se tomarán medidas concretas para proteger a nuestros pequeños productores”, señalaron.

